DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XV | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona Jueves 20 de Mayo 1909 | Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.º, 1.ª Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 4356

CRÓNICA POLÍTICA

Madrid 18.

El ministro de Hacienda ha declarado, de un modo terminante, que no accederá á la supresión del impuesto transitorio sobre la importación de trigos, entre otras razones, porque la cosecha no puede presentarse mejor, y consultadas cuarenta y nueve provincias, de ellas cuarenta y seis han respondido que se mantiene el precio, y por lo tanto puede asegurarse que se llegará á la nueva cosecha sin necesidad de acudir á la admisión temporal.

***

El ministro de la Gobernación se mostraba en los pasillos contrariado por haberse tenido que levantar la sesión del Congreso.

Cuando salió del salón de conferencias y llegaba cerca del despacho de ministros, estaban varios diputados ministeriales y un ex-ministro, y al pasar junto á ellos dijo el Sr. La Cierva:

—Ustedes aquí y entretanto se levanta la sesión.

Nadie se explicó las palabras del ministro hasta que se supo lo que había ocurrido en el salón de sesiones por no haber podido tomar parte en la votación los que habían salido del salón de conferencias para fumar un cigarrillo.

***

En una de las secciones del Congreso se han reunido los diputados que por primera vez lo han sido en las actuales Cortes.

El objeto de la reunión, que presidió el Sr. Felio, fué, según expuso el ministerial Sr. Millán, estudiar las gestiones que se podrán realizar para que se discuta en el Senado la parte del proyecto de régimen local que habrá tenido modificaciones aprobadas en el Congreso, especialmente en los artículos referentes á las condiciones que han de exigirse.

Sobre esta cuestión hubo gran debate, en que terciaron todos los presentes, muchos de los cuales expresaron su deseo de que se modificara dicho artículo.

Después de mucho discutir se disolvió la reunión, descartándose la propuesta de nombrar una comisión para gestionar del presidente del Consejo que incluyera en el proyecto la reforma solicitada.

***

A primera hora de la tarde estuvo el Sr. Canalejas en el Senado conversando con sus amigos, y como ocurre siempre, su presencia ha sido objeto de muchos comentarios.

El Sr. Canalejas ha conferenciado con los Sres. López Dominguez y Gullón.

El Sr. Canalejas, hablando con los periodistas, dijo:

—He venido á visitar á esos señores para tratar de la marcha de la discusión del proyecto de régimen local.

—¿Han acordado ustedes algo? — le preguntaron los periodistas.

—Si; que se discuta detenidamente, como ahora se dice, ya que el gobierno se propone aprobarlo antes de las vacaciones.

—¿Y si el gobierno cediese?

—¡Ah! entonces cambiarian las cosas; pero no habrá nada de esto. El señor Maura ha sacado una porción de cosas: administración local, comunicaciones marítimas, Correos, Reclutamiento, reemplazo y la Biblia; esto no va á poder ser.

También el Sr. Canalejas ha conferenciado con el Sr. Groizard.

***

El Rey, después de despachar esta mañana con el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y Hacienda, se encerró en su despacho, donde permaneció trabajando hasta la hora de almorzar.

Por la tarde fué S. M. al tiro de pichón de la Casa de Campo.

—Aunque no está definitivamente resuelto, se crée que el Rey efectuará su anunciado viaje á Valencia el viernes próximo.

De no ser así, lo efectuará el sábado.

Saldrá de Madrid en tren especial, á las ocho de la noche para llegar á Valencia á las nueve de la mañana del dia siguiente.

Acompañarán al monarca en su viaje los Sres. Maura, Ferrándiz, marqués de la Torrecilla, general conde del Serrallo y los ayudantes conde del Grove y teniente coronel Agulla.

***

En el primer Consejo de ministros que se celebre llevará el Sr. Sánchez Guerra el presupuesto extraordinario de su departamento.

Federació Agrícola Catalana-Balear

XII Congrés celebrador á Tarragona

Tema VI b)

Producció y circunstancias en que 's desenrotlla l' industria pecuaria al Camp de Tarragona.

Ponent.—D. Josep Barceló y Martí, Veterinari de Sarriá.

QUESTIONARI

I

1. Industria pecuaria al Camp de Tarragona y en lo seu terme municipal en particular. Importanció de la mateixa.

2. Quines especies d' animals comprén en l' actualitat?

3. Quines tenen mes importancia per si mateixes y ab independencia de l' agricultura? Idem ab relació a l' agricultura?

4. Quines convenen mes als agricultors y deuhen associarse á tota explotació agrícola?

5. Rahons d' alta conveniencia que aconsellan el foment de l' industria pecuaria.

6. Quines millores son susceptibles d' introduirse en la práctica d' aquesta industria al Camp de Tarragona y en particular en lo seu terme municipal en les diferentes especies?

7. Bases existens actualment. Conveniencia de millorarles per la selecció y per creuhament?

8. Conveniencia de aumentarles gradualment.

9. Hi ha en lo Camp de Tarragona, ó particularment en lo seu terme municipal, algún lloch de bones condicions que no sia degudament aprofitat pera l' aplicació d' aquestes industries?

10. Quines son les especies y rasses que ab preferencia podrien esser explotadas ab mes probabilitats d' éxit?

11. Creació, foment y millora de les industrias derivades.

12. Volatería y cunicultura.

II

1. Contractes referents ó relacionats ab l' industria pecuaria.

2. Quins existeixen en l' actualitat, bases y cláusules mes usuals y principals dels mateixos.

3. Quin contracte o contractes foren mes convenients ó práctics pera 'l desenrotllo de l' industria pecuaria associada a l' agrícola?

4. Bases sobre les que deuria descansar y cláusules essencials de dits contractes en cada cas que 's presenti, segóns les especies animals mes sovintment explotades.

ACTUALIDAD LITERARIA

"ESPAÑA TRÁGICA"

Hondamente sensacional, corre de mano en mano el último «episodio», infiltrando ó renovando en las almas españolas, la penosa conciencia del pasado culpable; el prestigio de la tragedia le da un vislumbre épico y romancesco.

Prim, recio austero, tenaz, lleno de confianza, en laboriosa ceguera ante su destino; Montpensier, ambicioso é intrigante; Paul y Angulo, desaforado, jaranero y vengativo, son las tres figuras campeantes en el histórico tinglado de *España trágica*. Afanes de Prim buscando un rey para su patria; revueltas populares, lances sonados de honor; oscuras y traidoras contiendas de encrucijada, entre sicarios alquiladizos...; tánto nos pinta Galdós en esta novela.

Conforme avanza en el tiempo, la materia novelesce, las narraciones de Galdós se van haciendo más ligeras, más impresionistas, sin perder la certera solidez de su aparato histórico. La amenidad de Galdós, que no proviene de la superficialidad frívola y brillante del decir, sino de la variada riqueza del pensar, parece crecer cada día con el fecundo abono del desenfado que culmina actualmente en el maestro como ideador, como hablista y como novelador.

Y como los *Episodios* van ya pasando de ser obra artístico erudita de compleja reconstrucción á ser labor poética de vibrante remembranza, se notan en los últimos una jugosidad y una fluidez lozanísimas, con paz sea dicho de los primeros, que son insuperables. Pero desde luego, todo el caudal de cultura, añadido con la «experiencia histórica», anda en estos últimos libros repartido con una felicidad y una soltura magistrales. Así, los que se pueden llamar elementos históricos deteriores,—costumbres, «tipos de época», anécdotas...—que traban las principales y acabaían el cuadro. Estos elementos son casi imprecisibles en las últimas producciones de Galdós; talmente abundan y tan complejamente están fundidos; pero á su insensible presencia se debe el mágico y seguro poder que tienen los *Episodios* de traspasar sobre el tiempo y las cosas la conciencia del lector, hasta allí donde el artista quiere. «Profeta de la historia»; por él pudo decirlo Schelegel.

En este aspecto es muy curiosa la revista de libros que Galdós hace al comienzo de la novela y que resume el estado de la cultura en aquellos años de impetuosa renovación. Aquella libreria de Durán, (después de Fé) en la carrera de San Jerónimo, ¡cuántas veces albergaría la curiosidad ávida del desconocido Galdós, estudiante de Derecho y ambicioso aspirante á crítico de periódico, como él recordaba donosamente en alguna ocasión!

Y es estupendo de realidad histórica y de vigor novelesco el tipo de Segismundo, teorizante rebelde y andariego, dado á las mozas, á los estudios y á la aventurería «golfante»—con perdón de Clío.—Las peregrinas aventuras del desdichado, y su revuelta y paradoja filosofía nacional, llenan páginas resaltantes de la novela. Segismundo, refugiado de sus miserias y desamparo familiar en un pobre albergue arrabalero, dedícase á estudiar, como dice, «la vida española en su estado elemental»; y de su estudio experimental deduce esta resulta ingeniosísima y desconsoladora: «El pueblo español quiere constituirse en estado de epopeya, y, no lo dudes, en prólogo épico estamos. Pronto aparecerá lo que faltó en las abortadas Revoluciones del 54 y del 68: el elemento trágico. Si quieres ilustrarte sobre la fatal necesidad de la tragedia, lee las páginas inéditas del divino *Confusio*, que supo reconstruir el movimiento sedicioso del 20 al 23, rematándolo con el toque felicísimo de llevar al patíbulo á Fernando VII. Lee en historias verídicas el suplicio de otros tiranos. Carlos I de Inglaterra y Luis XVI de Francia, y verás que para que tenga su natural desarrollo la epopeya hispana del siglo XIX, hemos de sacrificar altas vidas; que estas vidas al trágico designio de la fatalidad histórica... Y ésta nos dice con acento de oráculo infalible: ¡Españoles, matad á Prim!.»

Desde que en este punto se lee, profetizada por un loquinario, la sentencia del héroe, un desasosiego inplacable se aferra á la imaginación; todo el resto de la novela, en medio de su amena variedad, es agorero, fatídico, ominoso. La pesadumbre de la amenaza agobia al espíritu, á pesar del confiado tesón de Prim; á pesar de sus triunfos políticos. La tragedia late cuotidianamente, misteriosa, callada... Y, en fin, la noche trágica, impensadamente, asesinan á Prim «unos trabucos»; en la obscuridad desaparecen los hombres con sus pasiones vengativas; sólo se sabe que unas postas, unas astillas, unos vidrios, incrustados con crudeza en la carne recia del general, le arrancan la vida...

Y aún después de la tragedia, narrada en páginas de sobrio vigor que alucina, sabe el novelista encadenar nuestra curiosidad exaltada con un palpitante tamaño que nos hace esperar algún resquicio por quien columbrar el secreto de la tregedia. Hasta que todo se desvanece...

Galdós anuncia dos episodios más. De su pluma sabremos pronto la historia caballeresca y tierna de Amadeo I, de aquel Monarca peregrino en su reino, que no halló caridad en los corazones españoles y se alejó con desengaño y duelo, como un regio mendigo del menester de amor...

FOX BIRD.

(De *El Correo*, de Madrid.)

CONGRESO DE PANADERÍA

Madrid 19.

Esta tarde se ha verificado en el teatro Español la sesión de apertura del Congreso nacional de panadería.

Dió comienzo el acto leyéndose una carta del director general de Agricultura en la que manifiesta que el ministro de Fomento no puede presidir la sesión por tener que acudir á las Cámaras, y que en cuanto al Sr. Ordóñez, no puede tampoco concurrir por impedírselo deberes de familia.

Se lee la lista de representantes de todas las provincias de España, que son 200, y va-

rias adhesiones, entre otras de la Cámara Sindical de Patronos de París y Marsella.

Los congresistas serán más de 700.

Se nombra presidente del Congreso á don Isidro López, fabricante de Salamanca, dándose lectura seguidamente de los temas, que son los siguientes:

Sección primera: Rebaja de los aranceles; rebaja de los transportes en ferrocarriles para trigos y harinas; franquicia de las leñas y carbones; rebajas de la sal.

Sección segunda: Venta del pan á peso; ¿desde qué peso debe considerarse el pan de familia?; venta del pan de lujo; desaparición de la reventa del pan; ¿conviene proponer á la asamblea el estudio para armonizar las fábricas de pan?; cooperativas.

Sección tercera: Higiene; prohibición de la fabricación clandestina del pan en España; pedir por cuestión de higiene la prohibición del reparto de pan á domicilio.

El presidente dirige breves palabras á los congresistas exponiendo la importancia del Congreso para la industria panadera y recomendando en las discusiones mesura y templanza para aunar las voluntades. Con esto concluye el acto.

La sesión de mañana dará comienzo á las cuatro de la tarde.

TÓMBOLA DE LA CARIDAD

Relación de los objetos y donativos recibidos en casa de D.ª Asunción Domingo de Gil, desde la última relación publicada, hasta el día 18 de los corrientes:

S. A. R. el Infante D. Carlos: 1 abanico de lujo.

D. Pedro Casanovas Martí: 1 paquete polvos para dientes y varios cepillos.

D.ª Carmen Vilar, Vda. de Aleu: 2 cuadros.

Sres. Jefes y personal subalterno de Hacienda: 1 centro de plata y 1 bandeja tarjetero de plata.

D. Eduardo Zaldivar Gonzalez y señora: 1 juego café de porcelana china.

Sr. Administrador General de la Compañía Arrendataria de servicios públicos: 1 juego café con bandeja de niquel.

D. Baldomero Arola: 6 cigarreras de aluminio.

de metal dorado.

D. Manuel Vilar de Orovio: 1 frutero y 12 platos para postre.

D.ª Manuela Iangüas de Capablanca: 1 bandeja porcelana y niquel.

D.ª Dolores Garriga Montero, Vda. de Capablanca: 1 galletero y 1 azucarera de cristal y niquel.

D. Agustin Soler: 1 reloj despertador.

N. N.: 1 botella mistela, 1 botella legía, 2 jarritos y 1 muñeco.

El «Círculo de Tarragona»: 1 ponchera de plata y cristal.

N. N.: 2 objetos de cristal.

D. Ramón Vila: 1 muñeca.

D. Agustin Martinez Cavero: 1 conpotera de plata y cristal.

Dr. D. Juan Corominas: 1 fotografía de Su Santidad.

D. José Cabré: 6 platos para postre, 6 tazas y 6 platos para café.

N. N.: 1 fonógrafo.

Excmo. Sr. Marqués de Oliver: 1 crucifijo.

Sr. Tte. Coronel de la Guardia civil: 6 abanicos.

D. Juan Pelegrí: 12 piezas encajes.

Tienda «La Parisién»: 1 caja perfumeria.

Srtas. hijas de D. Francisco de P. Canals: 6 objetos porcelana.

Cooperativa obrera: 1 caja figuras Toni y 5 sorpresas.

D. Pedro Domenech de Asquerino: Medio juego cerveza con bandeja.

D.ª Antonia Gonzalez de Galindo: 1 escribanía de plata.

D.ª Adela Guansé: 1 bastón, 1 tabaquera y 1 pisa papeles.

D.ª Dolores Ramos: 1 bonito bordado.

D. Francisco Gisbert: 1 par de zapatos para niño.

D. José Gavaldá: 12 sorpresas.

D. Calixto Boldú y C.ª: 1 paraguas.

D. José Montserrat: 6 palmatorias.

D.ª Concepción Besora: 1 juego cristal para agua.

D. José Viejobueno y señora: 1 juego para fumar.

Las niñas Maria Teresa, Maria Josefa y Julia Viejobueno: 5 docenas de muñecas, 8 docenas pelotas y 2 docenas postales.

D. Antonio Merola: 1 cuadro.

D.ª Margarita Rubio: 1 abanico y 1 cartera de felpa.

D. Francisco Sureda Morera: 1 galletero cristal y niquel.

D.ª Rosa Andreu y Andreu: 2 cajas jabón, 1 devocionario marfil, 1 álbum vistas de Montserrat y 2 cubre fruteros.

D.ª Cormen Roig, Vda. de Lluch: 1 frutero cristal, 12 platos para postres y 1 calendario de lujo.

N. N.: 1 caja jabón.

D. Joaquin Vallhonrat Roig: 3 botellas betún, 2 carretes de hilo y 1 paquete cordones.

Rdas. Madres de Jesús y María: 1 centro de mesa pintado, 1 canastilla, 1 ciervo y 2 bomboneras.

D. Serafín Javiene, representante de la Casa Singer: 100 platos anunciadores y varios calendarios anunciadores.

D. L. Trinchet: 2 jarros de cristal.

D.ª María Teresa Folch, Vda. de Folch: 1 figura de porcelana y una máquina para café.

D. José de la Morera Trilla: 2 figuras imitación barro.

D. Onofre Caymon Cañellas: 1 juego para fumar.

D. Mariano Peres Villanueva: 15 platos cristal.

Sr. Coronel de la Zona de Reclutamiento: 1 estuche con objetos de plata para mesa.

D. Miguel Perez Moreno: 1 estuche con 2 aros de plata.

Rdas. Madres de la Casa Maternidad: 4 objetos.

D. José Balart: 1 libro.

D. José Asamá Icart: 1 caja conteniendo varias cajitas betún.

D.ª Josefina Gaspar de Beltrán: 1 abanico.

N. N.: 2 bandejas.

N. N.: 1 imperdible.

N. N.: 2 pañuelos encaje de bolsillo.

D.ª Josefa Escandell de Romeu: 1 sombrilla.

D. J. Deó, médico: 1 reloj de bolsillo.

N. N.: 1 licorero y 2 vasos pequeños de cristal.

D. Pedro Aguilera y Solsona: 1 centro de cristal.

Sra. de Aguilera: 6 muñecas.

D José Ballester: 1 abanico.

D. Ramón Abelló, 6 abanicos.

D. N Solbes: 6 frascos de agua termologica.

Vallfogona.

D. Manuel Font: 6 frascos agua medicinal.

N. N.: 10 muñequitos porcelana.

D. Francisco Potau: 3 pares zapatos para niño.

Colegio de Médicos: 1 cafetera de plata.

D. Alejandro Mariné: 1 colección de libros.

Fraternidad Republicana: 1 escribanía.

D Jaime Panasach: 1 escribanía.

El personal del Banco de España: 1 artística figura de plata con un espejo de cristal.

D.ª Ana Vila de Galán: 1 galletero.

D. Firmo Mendinaveita y señora: 1 figura de porcelana.

D. Domingo Saens Pares: 1 centro de cristal.

D. Lisardo Alvarez Perez: 1 abanico.

D. Juan Ramonacho y señora: 1 corta papeles de plata.

D. Paciano Valencia Fernandez: 2 figuras de porcelana.

D José Gomez, Inspector Jefe de Vigilancia: 1 sombrilla.

D. N. Folch, pintor: 1 cuadro al óleo.

D.ª Angela del Arco y D.ª Pepita Valero: 1 imagen.

D.ª Pilar Benet de Soliano: 1 adorno para señora.

D.ª Emilia Joret de Grande: 2 palilleros de porcelana.

D. Antonio Orio é hija: 1 palillero, 1 figura porcelana y varios objetos.

D. Luis Riola: 6 bolsas caramelos, 1 caja bombones y 12 paquetes bananas.

D. Francisco de A. Nel-lo: 1 caja papel y sobres, 1 paquete de papel para cartas, 100 sobres para id., 3 tinteros, 1 tintero de viaje, 12 porta plumas, 12 lápices Faber, 1 caja plumas, 10 libritos de cuentos, 50 calcomanías, 2 docenas estampas, 1 devocionario, 100 postales y 72 vistas de Tarragona.

D. Emilio Sabater y señora: 1 licorero con bandeja de plata.

DIARIOS OFICIALES

BOLETÍN OFICIAL

Real decreto del Ministerio de Hacienda aprobando el Reglamento para el desenvolvimiento y aplicación de la ley del Timbre del Estado, de 1.º de Enero de 1905.

—El Sr. Gobernador civil encarga la busca y captura de Marcelino Roses Roig, pastor, soltero, de 22 años de edad, reclamado por el Juzgado de Valls.

—Relación de los pleitos incoados ante el Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo de Tarragona.

—Los Agentes ejecutivos por débitos á la Hacienda, D. Juan Pí Montlleó y D. Baltasar Sabaté y Llorens, notifican el embargo de una pieza de tierra sita en el término de Falset y otra en el de Marsá por contribución rústica, y el de hallarse comprendido entre los deudores por rústica y urbana, de Argentera, los herederos municipales de don Juan Besora Mestre de ignorado paradero.

—Servicios municipales:

La Alcaldía de Reus señala para el día 28 del actual la subasta del servicio de arranque y transporte de los peldaños de la calle de Castelar y asientos laterales de la misma, suministro y construcción del bordillo correspondiente, bajo el tipo de 1 364'47 pesetas.

La de Morell: subasta de la tarifa de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit de su presupuesto.

Las Alcaldías de Cebellá del Condado, Vilavert y Garidells que tienen de manifiesto en Secretaría el reparto de arbitrios extraordinarios y las dos últimas y las de Roda de Bará y Las Pilas el de consumos.

La de Arbolí que va á procederse á la formación del apéndice al amillaramiento y la de Solivella que lo tiene ya terminado.

La Alcaldía de Masllorens anuncia tener expuestas al público las cuentas municipales correspondientes á los ejercicios de 1906, 1907 y 1908 y la vacante de Depositario municipal.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Valencia y Cullera v. Federico, de 466 ts., c. Maristany, con efectos, consignado á D. Antonio Mariné.

DESPACHADAS

Para Liverpool y esc. v. Maria, con carga general.

Para San Carlos l. Alfreda, con lastre.

Para Vinaroz l. Joaquina, con carbón

Para Marsella y esc. v. Federico, con efectos.

BOLETÍN RELIGIOSO

GLORIA A SAN JOSÉ ORIOL

Hoy, fiesta de la Ascensión del Señor, se proclamará en Roma por Su Santidad Pio X, la solemne Canonización del Beato José Oriol.

¡Fecha memorable para el antiguo reino catalán la del 20 de Mayo de 1909! Nuestro insigne compatricio José comienza en tan venturoso día á contarse en el número de los Santos de Dios; Pio VII le proclamó Beato y Pio X le otorga los más altos honores de la Santidad.

El humilde Beneficiado del Pino de Barcelona, por decreto infalible del Papa, dirigido desde la Cátedra Apostólica á todo el mundo cristiano, podrá ser en adelante venerado é invocado por los fieles de toda la Iglesia; el glorioso nombre de Oriol se inscribirá en los calendarios eclesiásticos, martirologios, letanías y otros dypticos sagrados, se le invocará públicamente en las oraciones y oficios solemnes, podrán dedicarsele como á Titular, templos y altares, se ofrecerá en su honor el santo sacrificio de la Misa, se celebrará el día de su festividad ó sea el aniversario de su preciosa muerte, se expondrán sus imágenes en las iglesias rodeada su cabeza con nimbo de gloria, y sus reliquias se pondrán á la veneración del pueblo cristiano y se llevarán con pompa en las procesiones solemnes.

¡Qué honores tan incomparables tributa hoy nuestra Madre la Iglesia al Taumaturgo de Cataluña! ¿Puede tributarlos así el mundo á sus miserables seguidores?

Mientras Oriol vivió en este valle de miserias, sus grandes virtudes eran desconocidas del mayor número de los hombres, Dios Nuestro Señor quiere que se publiquen sus méritos á la faz del Universo para que sirvan de ejemplo y de poderoso estímulo á los demás mortales: bien se lo merece el nuevo bendito Santo; desde su infancia se dedicó por completo al servicio de Dios, su humildad profunda, su oración incesante, su caridad ardiente para con Dios y los pobres, sus penitencias asombrosas, su deseo del martirio, su asistencia á los enfermos, su celo por la salvación de las almas desplegado en sus apostólicos ministerios, el candor de su inocencia perpetua que conservó hasta su muerte, todas estas gracias y cúmulos de bendiciones celestiales, se proclaman hoy á la faz del cielo y de la tierra por el Vicario de Jesucristo que por decretro infalible coloca á Oriol en el catálogo de los Santos.

A la contemplación de las virtudes en grado heroico ha acompañado la consideración de sus milagros, de sus grandes portentos hechos en vida y después de su muerte.

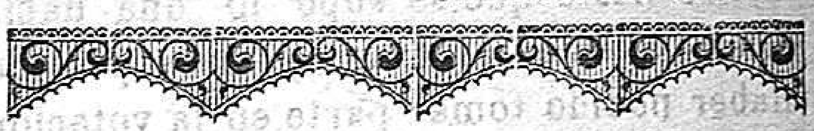
Él dió salud á los enfermos que padecían males incurables, invocando el nombre del Señor, como los apóstoles, José restituyó la vista á los ciegos, el oído á los sordos, el movimiento á los paralíticos, el habla á los mudos, al propio tiempo que llevaba la gracia y la paz de Dios á sus almas atribuladas.

Cuatro milagros probadísimos y que resistieron y vencieron las exigencias de la más escrupulosa crítica, sirvieron de base firmísima en el fallo del proceso de la Beatificación de José; ahora en el voluminoso expediente de su Canonización, han tenido que ponerse en evidencia otros milagros obtenidos por la intercesión del Beato.

La Iglesia invita á la crítica protestante y racionalista á ver si inventa un disolvente bastante eficaz á destruir la certeza clarividente de esos hechos sobrenaturales de la vida de José Oriol y de los demás Santos sus compañeros en el cielo; si los protestantes racionalistas ó ateos lo intentan, se verán obligados á pronunciarse en derrota como en otras mil ocasiones de que nos da muestra palpable la historia de los tres últimos siglos.

Gloria y Honor, pues, á San José Oriol; todas las iglesias del Principado catalán se verán int resadas en aumentar la solemnidad de los cultos ofrecidos en su glorificación; Barcelona su patria dichosa, Tarragona en donde según piadosa tradición recibió el venerable siervo de Dios el sagrado orden del Diaconado de manos del Rmo. Sr. D. Fray Manuel de Espinosa ornamento de la Congregación benedictina y celosísimo prelado de e ta Sede Primada, y que fué la primera, fuera de la ciudad condal, que le consagró una imágen en la iglesia del Pio Hospital, festejará en el indicado templo al Santo con solemnísimas funciones religiosas, dándose al final á besar la reliquia que desde hace más de un siglo guarda el benéfico Asilo; hemos de esperar que la Canonización de San José Oriol será augurio feliz para la Iglesia y Cataluña.

UN DEVOTO DEL SANTO.



***

SANTOS DE HOY.—La Ascensión.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Timoteo.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en San Juan.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de Santo Hospital siendo las horas de Exposición por la mañana de ocha á once, celebrándose las Misas de costumbre, y por la tarde de cuatro y cuarto á ocho.

CULTOS PARA HOY

FESTIVIDAD DE LA ASCENSIÓN DEL SEÑOR

Catedral.—A las nueve y media, Horas canónicas, procesión claustral y Misa conventual cantada á dos coros con sermón á cargo del Sr. Canónigo Magistral, Doctor D Antonio Balcells. A las doce y con exposición del Santísimo Sacramento se cantará solemnemente la hora de «Nona», terminando con el «Regina cœli» y la reserva de S. D. M. Por la tarde, á las cuatro, solemnes Vísperas, con el canto del salmo «Dixit Dóminus» y el «Magnificat», á dos coros.

San Juan Bautista.—A las o ho explicación del Catecismo durante el santo sacrificio de la Misa. A las nueve y media solemne Oficio á voces y armonium. Por la tarde, á las seis, Rosario, ejercicio del mes de Mayo con las Ave-Marías cantadas, finalizando con un cántico á la Santísima Virgen.

San Francisco.—A las nueve y media Oficio solemne cantado por la escolanía con plática parroquial.

Santísima Trinidad.—A las nueve y media se cantará un solemne Oficio á voces y armonium. Por la tarde, á las cinco, Exposición, Trisagio, meditación y mes de María.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y media Misa de Comunión general con plática preparatoria por el Rdo. P. Luis Baylina, de la ínclita Compañía de Jesús, acercándose á recibir por primera vez el Pan de los ángeles varias educandas. A las diez Oficio solemne cantado por las alumnas del Colegio. Por la tarde, á las cinco, Expo ición de S. D. M., Mes de María, sermón por el citado Padre Baylina, renovación de los votos del Bautismo, Consagración á la Stma. Virgen, canto del «Te-Deum», reserva y bendición del Santísimo y repartición de los recuerdos de la primera Comunión.

Santo Hospital.—Se solemnizará el fausto acontecimiento de la canonización del bienaventurado siervo de Dios, José Oriol, con los cultos siguientes: A las ocho Misa y Exposición de S. D. M. quedando de manifiesto hasta terminada la función de la noche. A

las diez y media solemne Oficio por la capilla de música del Sr. Gols. Por la tarde, á las seis y cuarto, Rosario, solemne Trisagio á cuarteto de cuerda, oración al nuevo Santo y sermón á cargo de un elocuente orador; luego se cantará con toda solemnidad el «Te-Deum», finalizando con la reserva y adoración de la sagrada Reliquia de San José Oriol. Durante todo el dia harán la vela á Jesús Sacramentado varias señoras y caballeros.

Sagrado Corazón.—A las seis y cuarto de la tarde Rosario, mes de las Flores y sermón por un reverendo P. de la inclita Compañía de Jesús.

San Miguel del Plá.—A las siete y media Oficio á canto gregoriano por el coro de Hijas de María y demás concurrentes. Por la tarde, á las seis, Rosario, letanía cantada, ejercicios del mes de María, sermón por el Padre Rafael de Gracia, capuchino, y ofrecimiento de la flor.

Carmelitas Descalzos.—A las nueve y media misa solemne cantada por la Rda. Comunidad.

Descalzas.—A las ocho se cantará un solemne Oficio por las Religiosas y de doce á una la hora de Nona con exposición del Santísimo Sacramento.

Enseñanza.—A las nueve Oficio cantado y de once á doce la hora de Nona con el señor de manifiesto.

Santa Clara.—A las ocho Oficio solemne á canto gregoriano y de nueve á diez la hora de Nona con exposición de S. D. M.

CULTOS PARA EL SÁBADO

Sagrado Corazón.—Fiesta de Santa Rita de Casio. A las diez bendición de rosas y Oficio solemne.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Isidro Clúa Girones, Carmen Folch Blay.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Vifredo Sevil Romeu con Rita Puig Masalles.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

ALOCUCIÓN

Tarragonins:

Diumenge dia 23 y finses el dimars dia 25, Catalunya honora al seu gran poeta y dramaturg En Angel Guimerá. La ciutat de Barcelona, ab la seva esplendidesa acostumada, será la que major forsa y lluiment hi proporcionará.

Tarragona, sempre amatenta á les coses d' art y de bellesa, hi concorrerá honorosament representada per la Bandera de la ciutat y 'ls delegats nomenats per l' Excm. Ajuntament.

En Guimerá, avuy fill adoptiu d' aquesta ciutat, representa el triomf mes sonor y potent de la nostre Llengua, que l' ha pnssejada victoriosa per totes les terres civilisadoras.

Tarragonins que estimeu la vostre Patria, la vostre Llengua y als vostres Poetes! Honoreu á n' en Guimerá, assistint tots quants pogueu á les festes del Homenatge! Catalunya vos en quedará agraida, y la Bandera de la ciutat altament regunaguda.

Els que no pogueu assistir al Homenatge, no falteu á la solemne Festa literaria en honor d' en Guimerá, que tindrá lloc el dijous dia 27 en el Saló de Sessions de l' Excm. Ajuntament de Tarragona á les nou y mitja de la nit y qual programa ferém públic.

Tarragonins, catalans y 'ls que sentinvos tarragonins sou fills d' altres terres hispániques.

¡Honor al poeta! ¡Gloria á n' en Guimerá!

Tarragona 22 de Maig 1909.—Per la Comissió executiva local.—El president, Robert Guasch.—Ramón Cavallé, Josep Iborra y Solé, Francesc Carbó, vocals.—El secretari, Bernabé Martí y Bofarull.

Ayer no le fué posible celebrar sesión de primera convocatoria nuestra corporación municipal por no haber acudido á las Casas Consistoriales número suficiente de señores concejales. La orden del dia señalada era la siguiente:

1.° Lectura y aprobación del acta anterior.

2.° Registro de los *Boletines Oficiales*.

3.° Informes de la Comisión de Fomento. 1.° Autorizando á D. Fulgencio Agustí para restaurar un muestrario colocado en la casa núm. 44 de la calle de la Unión. 2.° Concediendo licencia á D.ª María Brunet para alquilar la casa situada en las calles de Gravina y San Pedro, núm. 18.

4.° Id de Gobernación: 1.° Aprobando una cuenta presentada por el procurador D. Cayetano de Martí por los gastos del juicio de deshaucio del almacen del Aceite. 2.° Referente al pago de la gratificación de la auxiliar de la escuela de D.ª Concepción Fustér.

5.° Dictamen de la Comisión de Gobernación que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

6.° Instancia de D. José de Canals.

Según se nos dice, la Comisión organizadora del próximo Congreso Agrícola, pensando en el extraordinario concurso de forasteros y congresistas que acudirán á esta ciudad, según las noticias que diariamente se están recibiendo de todas partes, preocúpase seriamente de que dichos forasteros encuentren en Tarragona toda suerte de facilidades para que su permanencia les resulte todo lo grata y económica posible.

A este fin, dicha Comisión, en vista de los compromisos de las fondas y posadas, se ha dirigido á la Alcaldía con el propósito, aceptado por dicha autoridad local, de abrir en la Secretaría de la Comisión de festejos del Excelentísimo Ayuntamiento un Registro, en el cual, las casas de huéspedes y los particulares que quieran admitir forasteros podrán dejar nota de precios y de las habitaciones que tengan disponibles.

Nos parece acertadísima la idea y no dudamos de que será bien recibida por nuestro vecindario por lo práctica y patriótica, pues de esta manera, á la vez que los forasteros que nos honrarán con su visita podrán estar bien instalados, se solucionará un problema importantísimo que redundará á la vez que en provecho de dichas casas de huéspedes de los particulares, en beneficio del buen nombre de Tarragona, que tiene bien merecida la fama de saber hospedar y obsequiar, con la más exquisita cortesía, á cuantos nos honren con su visita.

Anteanoche estrenóse en el teatro Principal la obra denominada «Los gatos».

Fueron aplaudidos con justicia dos números de música del Sr. Salvat: el *intermezo* y la balada.

De la letra, lo mejor es no hablar, dudando que «Los gatos» vuelvan á aparecer en escena.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para mañana los libramientos de pagos siguientes:

Sr. Presidente de la Junta de Obras de Riudecañas, 29.187'16 pesetas.

Ayuntamiento de la capital, 3.734'83.

Con motivo de la festividad del dia de hoy, mañana no publicaremos periódico.

Reproducimos, traducido del periódico esperantista *Tutmonda Espero*, lo siguiente:

«*Muy importante*.—Durante el próximo mes de Mayo saldrá un libro-guía de Barcelona, con ilustraciones. Dicho libro será enviado á los congresistas del V Congreso de Esperanto, á los periódicos esperantistas y no esperantistas, á las sociedades y grupos y á cada uno de los esperantistas que lo pidan por medio de postal ilustrada á una de las siguientes direcciones:

Tutmonda Espero (Kataluna Esperantisto), Paradís, 12, Barcelona.

Societat d' Atracció de Forasters, rambla del Centro, 30, Barcelona.

Como se intenta hacer una exposición con las postales que se reciban, se pide que en los paises en donde sea factible, se enganche el sello sobre la parte ilustrada.»

Ayer tarde llegó á esta capital el elocuente orador sagrado Rdo. P. Fray José M.ª Gutierrez, de la seráfica órden franciscana, el cual tiene á su cargo el panegírico que se predicará hoy en la solemnísima función que tendrá lugar en la iglesia del Santo Hospital en honor de San José Oriol.

La aplaudida compañía de zarzuela y ópera española que actúa en el elegante teatro Principal, anuncia para hoy un hermoso programa.

Para la primera sección de esta tarde, á las cuatro, segunda representación del boceto lírico-dramático de los Sres. Blanco y Salvat «Los gatos», á las cinco y media, sección doble, última representación de la lindísima zarzuela en dos actos «El Postillón de la Rioja».

Para la noche se anuncia la famosa zarzuela en tres actos de los Sres. Ramos Carrión y Chapí «La Bruja».

Ha fallecido en Lérida el distinguido caballero D. Javier de Ferrer y de Lloret, jefe de primera del Cuerpo de ingenieros de montes.

El Sr. de Ferrer años atrás prestó sus servicios en esta provincia.

Damos nuestro más sentido pésame á su hijo é hijas, hermana D.ª Dolores, esposa del comerciante D. José M.ª de Muller y á su señor primo D. Emilio de Carles, Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Tarragona-Castellón.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la música del regimiento de infantería de Almansa, de seis á ocho de la noche, en la Rambla de San Juan:

La viuda alegre, paso-doble.
La república del amor, vals de los besos.
La jolie fille de Pherth, fantasía.
La Rabalera, fantasía.
Sangre moza, tango.

Bajo la presidencia del Iltmo. señor jefe de Fomento D. José Elías de Molins celebrará mañana, á las tres de la tarde, el Consejo provincial de agricultura y ganadería sesión de primera convocatoria, en la que se dará cuenta, entre otros asuntos, de uno que afecta á la viti-vinicultura.

Por la Dirección general de los Registros, se ha publicado una Real órden resolviendo una consulta, en el sentido de que al acto de celebrarse el matrimonio canónico asistirá siempre el juez municipal del distrito á que pertanezca la parroqnia ó iglesia en que dicho acto se celebre.

Está comprobado que el tratamiento preventivo de la *Apendicitis* existe, con el uso de los maravillosos GRAINS DE VALS purgantes y depurativos. Dosis uno ó dos granos en la cena. Venta en las Farmacias.

Ayer se encargó de la Alcaldía de esta ciudad nuestro apreciable amigo D. Isidro Cirera.

La Junta directiva del Club gimnástico ha acordado dar un premio para la tómbola de caridad, á cuyo fin ha adquirido una elegante sombrilla y abanico con rico estuche.

Con la solemnidad de costumbre hoy se celebrará en nuestra Catedral Basílica la festividad del dia.

Por el Rectorado se ha expedido el título de bachiller á favor de D. Miguel Valls Marin, del Instituto de Tarragona.

DAPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el AGUA REAL.

Telégrafo y teléfono

Madrid 19.

Trasaltántico.—Diplomático. — Noticias de Lerroux.

Cádiz.—Llegó el vapor correo «León XIII» procedente de la Argentina.

A bordo del mismo viene D. Luis de la Barrera y Riera, ministro plenipotenciario de España en aquel país.

Ha manifestado este personaje que el Sr. Lerroux estuvo á bordo para preguntarle detalles de la ley de amnistía.

El Sr. Barrera se detendrá en Sevilla dos días y luego continuará su viaje á Madrid. No volverá á la Argentina.

El tiempo.—Maniobras suspendidas

Continúa el temporal en esta provincia. A consecuencia del mal tiempo se han suspendido las maniobras militares que debian efectuarse en el campamento de Carabanchel y á las que debia asistir el Rey.

El Censo electoral.—Rectificacion

La rectificación que hoy publica la «Gaceta» del decreto que publicó ayer referente al censo electoral se refiere al art. 12 del mismo, que queda redactado así:

«Art. 12. Con arreglo á lo dispuesto en el art. 14 de la ley y en la Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros de 16 de Septiembre de 1907, las Diputaciones provinciales sufragarán todos los gastos de impresión y publicación de las listas y tomos del censo electoral.

ESPECTÁCULOS

Ateneo Tarraconense

Grandes funciones pa a hoy:
TARDE.—A las cinco en punto —«Las de Caín».
NOCHE.—La comedia en tres actos «Los hijos artificiales».
A las nueve en punto.

Poliorama Tarragona
TEATRO PRINCIPAL

Grandes funciones para hoy:
TARDE.—A las cuatro, «Los Gatos»; á las cinco y media, «El postillón de la Rioja».
NOCHE.—La zarzuela en tres actos «La bruja».
A las nueve en punto.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE